

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

ACTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE YACUAMBI, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2018

En la parroquia 28 de Mayo, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, a las 14H00 del día 30 de enero del 2018, en el salón de sesiones del Concejo Municipal, se reúnen los vocales del Consejo de Planificación, la misma que está presidida por el señor Alcalde y presidente del Consejo de Planificación **Jorge Rodrigo Sarango Lozano**, y en donde inicia saludando y da la bienvenida a cada uno de los integrantes del Consejo de Planificación, y dispone al secretario a que proceda a dar lectura del orden del día, y una vez dado lectura del orden del día, solicita se proceda con el primer punto. **1.- Constatación del Quórum.-** Se procede primeramente a verificar la asistencia de los vocales, estando presentes los señores: Manuel Sebastián Gualán Concejal del GAD Cantonal Yacuambi y Representante del Legislativo Local, Ing. Antonio León Director de Planificación, Ing. Luis López Director de Obras Públicas, Señor Willan Torres Jefe de Avalúos y Catastro, señora Angelita Morocho Representante de las instancias de participación ciudadana, no asistiendo los demás vocales señores Pablo Fabián Chalán Tene Presidente de la Junta Parroquial de La Paz y representante de los Gobiernos Parroquiales, Ing. Luis Carlos Sarango Jefe de Desarrollo Comunitario y Medio Ambiente, señor Mildón Zhunaula González Representante de la instancia de participación ciudadana, Señor Segundo González Representante de la instancia de participación ciudadana, y que una vez transcurrido los 30 minutos se procede a dar inicio con la presencia de siete (5) vocales integrantes del Consejo de Planificación, y el señor Alcalde y presidente del Consejo de Planificación, luego de haber constatado el Quórum, dispone al secretario lea el segundo punto del orden del día que es **2. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CANTONAL DE PLANIFICACIÓN.-** El señor presidente de la Consejo Cantonal de Planificación, agradece la participación a los señores vocales del Consejo Cantonal de Planificación, por la asistencia a la misma, y solicita al secretario Dr. Manuel Alsivar Sozoranga Morocho, a que de lectura al siguiente punto.- **3. ANÁLISIS Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS INTEGRADO EN FORMA EQUITATIVA ENTRE CIUDADANOS Y TÉCNICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN YACUAMBI.-** El señor Alcalde y presidente de la Asamblea Cantonal de Planificación, señor Jorge Rodrigo Sarango Lozano expresa que la participación ciudadana tiene el derecho de rendición de cuentas a la ciudadanía y ha tratado de organizar el siguiente paso para integrar las dos mesas de trabajo. Así mismo se concede la palabra al Ing. Antonio León Director de Planificación, el mismo que manifiesta que hay que dar cumplimiento a la Resolución Nro. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, del Pleno

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y cumplir con las fases establecidas en la presente Resolución, por lo que solicita que se nombre el equipo técnico. Des pues de varias deliberaciones se nombra al equipo Técnico que queda integrado de la siguiente manera:

Técnicos del Municipio.

- Ing. Ángel Benigno Medina Cango (Coordinador Técnico del equipo)
- Srta. Luz Diana Godoy González.

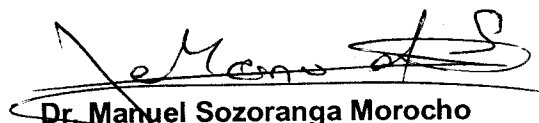
Ciudadanía.

- Sr. Alejandro Yauripoma
- Sr. Antonio Guaman Guaman

El señor Alcalde y presidente del Consejo Cantonal de Planificación Jorge Rodrigo Sarango Lozano, agradece la presencia de los vocales del Consejo de Planificación y sin tener más que tratar clausura la sesión siendo las 15h00.- LO CERTIFICO. Dr. Manuel Sozoranga Secretario del Consejo Cantonal de Planificación del GAD Municipal de Yacuambi.



Sr. Jorge Rodrigo Sarango Lozano
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN YACUAMBI.



Dr. Manuel Sozoranga Morocho
SECRETARIO DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN
YACUAMBI.